EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR Y VALPARAÍSO EDICIONES

Unidos en el compromiso de difusión de la poesía y la cultura, convocan el

III PREMIO INTERNCIONAL DE POESÍA CIUDAD DE ALMUÑÉCAR

con arreglo a las siguientes

BASES

- 1^a Podrán concursar autores de cualquier nacionalidad, con obras escritas en español y cuyos derechos no hayan sido cedidos a ningún editor en España.
- 2ª Podrán presentarse obras inéditas que deberán tener un mínimo de 500 versos y un máximo de 1000, cuyo tema será libre.
- 3ª Las obras se presentarán con seudónimo, incluyendo el envío un sobre cerrado (plica) que contendrá en su interior el nombre del autor/a, fotocopia del documento de identidad o acreditativo de la nacionalidad, dirección, teléfono y correo electrónico del autor, así como un breve curriculum. En el anverso del sobre se consignará el título de la obra.
- 4ª Los trabajos deberán remitirse por correo electrónico en formato PDF a la siguiente dirección: premioalmunecar@valparaisoediciones.es. Los trabajos enviados tendrán dos archivos adjuntos: por un lado el PDF de la obra sin firmar y por otro un archivo en Word o PDF con los datos personales del autor. Debe incluirse un teléfono de contacto y una biografía literaria, y deberán ser remitidos desde una dirección de correo electrónico que no permita identificar al remitente del libro presentado.
- 5^a El plazo de admisión de originales se abre al día siguiente de la publicación de las presentes Bases y finalizará a las 24:00 hora española del 30 de octubre de 2016.
- 6^a El premio carece de dotación económica.
- 7^a El premio consiste en la publicación por parte de Valparaíso Ediciones del libro ganador, dentro de la colección Valparaíso de poesía, y la distribución de la misma en todo el territorio nacional. El autor firmará con Valparaíso Ediciones S.L. el correspondiente contrato de edición y recibirá 20 ejemplares del libro sin cargo alguno.

- 8ª El trabajo premiado se dará a conocer a finales del mes de noviembre de 2016, y le será comunicado personalmente al ganador.
- 9^a El acto de entrega del Premio y la presentación del libro tendrá lugar en la ciudad de Almuñécar durante diciembre de 2016, en un acto al que deberá asistir el ganador y que será anunciado oportunamente. (El premio no incluye en ningún caso gastos de traslado y/o alojamiento en la ciudad de entrega del premio).
- 10^a El jurado estará compuesto por un representante del Ayuntamiento de Almuñécar, un representante de Valparaíso Ediciones y dos escritores de reconocido prestigio. Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer durante el anuncio del fallo del premio.
- 11ª El jurado podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguna obra es merecedora del galardón.
- 12ª Los organizadores no mantendrán correspondencia acerca de los originales presentados .
- 13ª El participante que, en su caso, resulte premiado, consiente y presta su autorización para la utilización, publicación y divulgación, con fines informativos, de su imagen, nombre y apellidos, en el Portal Web www.valparaisoediciones.es, en las redes sociales asociadas a Valparaíso Ediciones y al Ayuntamiento de Almuñécar, así como en cualquier otro medio de naturaleza similar, sin reembolso de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa.
- 14^a La participación en este premio implica la total aceptación de las presentes bases. Su interpretación o cualquier aspecto no previsto corresponde sólo al jurado.

Almuñécar, Agosto de 2016